

VISTO BUENO

H-29-2022

Tegucigalpa, M.D.C.

A: Dr. José Gaspar Rodríguez Mendoza
Director Ejecutivo del IHSS

DE: Lic. Santos Cecilio Oviedo
CPC-0078

FECHA: 20 de mayo de 2022

En seguimiento a lo solicitado por la Gerencia Administrativa y Financiera mediante memorando N° 5897-GAYF-2022, sobre la solicitud de modificación del contrato de servicios de componentes sanguíneos y hemoderivados para el IHSS, el cual sobrepasa de forma acumulada el 25% del monto inicial y de conformidad al artículo 123 de la Ley de Contratación del Estado debe remitirse al Congreso Nacional de la República para su aprobación, otorgo el Visto Bueno a lo siguiente:

- **Adendum al convenio para la prestación de servicios de componentes sanguíneos y hemoderivados para el Instituto Hondureño de Seguridad Social IHSS, suscrito con la Cruz Roja Hondureña.**

Se recomienda gestionar la ampliación de la Disponibilidad Presupuestaria para cubrir los restantes seis meses, considerando que la disponibilidad actual proporcionada por Presupuesto mediante memorando N° 846-SGP-IHSS-2022 y ratificada con memo N° 1236-SGP-IHSS-2022 de fecha 12 de mayo de 2022, solamente cubre seis meses de enero a junio de 2022 y el requerimiento de la Unidad de SILOSS, según el memorando 1893-US-2021 es para todo el año. Asimismo, se recomienda que antes de finalizar este año se gestione la firma de un nuevo convenio con esa institución dada la naturaleza del servicio requerido por el IHSS.

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Sinceramente,


Santos Cecilio Oviedo
Número CPC-0078



 Archivo

Tegucigalpa
Honduras C.A.

@IHSSHonduras

www.ihss.hn

MEMORANDO
No. 5897-GAyF-2022

19 de mayo de 2022



HONDURAS
REPUBLICA

PARA: LIC. CAROLINA MARTINEZ
Encargada de Licitaciones
Sugerencia De Suministros Materiales Y Compras

medina
SUBG SUMINISTROS COMPRAS
2022 MAY 20 AM 8:47
RECIBIDO IHSS

DE: LIC. EDWIN MEDINA
Gerente Administrativo Y Financiero



ASUNTO: SOLICITUD DE CETIFICACION DE CPC

En atención a la solicitud de la Unidad de Siloss según Memo No.1893-US-2021, se remiten copias de los memorandos para su revisión de solicitud aprobación de modificación de Contrato con el fin de que se realice la **Certificación CPC correspondiente**

CONVENIO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS COMPONENTES SANGUINEOS Y HEMODERIVADOS PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS) Y LA CRUZ ROJA HONDUREÑA (CRH).

- Plazo inicial de ejecución según Convenio de contratación Directa es del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021.
 - ✓ Monto proyectado dl convenio es de L.23,147.639.32 (ya que lo solicitado par aun año es de (.L46,295.278.64).

SE ADJUNTAN LOS SIGUIENTES MEMOS:

1. Solicitud y Justificación de prorroga:

- Memo No.1893-US-2021, Solicitud de nuevo convenio de Cruz Roja (folio72)
- Memo No.0453-US-2021, Referente a Memorando No.3756-GAyF-2022 relacionado con la ampliación a la vigencia del convenio con la Cruz Roja Hondureña por un periodo del 01 de enero al 30 de junio del 2022 (Folio 92).

2. Dictamen Presupuestario:

- Memo No. 5448-GAyF-2022 Revisión de Disponibilidad Presupuestaria para ampliación de Convenio de la Cruz Roja, periodo de 1 de enero al 30 de junio, 2022. (folio 99).Solicitud de Opinión Legal (folio 93).
- Memo No.1236-SGP/IHSS-2022, Dictamen de Disponibilidad Presupuestaria (folio103).
- Memo No.846/SGP/IHSS-2022 , Disponibilidad Presupuestaria (folio 66)
- Memo No.443--US-2022, Presupuesto convenio de Cruz Roja (folio 65)
- Memo No.502/SGP/IHSS-2022 , Disponibilidad Presupuestaria (folio 64)
- Memo No.263-US-2022, Presupuesto convenio de Cruz Roja (folio 63)
- Memo No.3170/SGP/IHSS-2021 , Prorroga de Cruz Roja 2022 (folio 64)
- Memo No.1899-US-2021, Solicitud prorroga de Cruz Roja (folio 63)
- Memo No.3000-SGP/IHSS-2021 , Disponibilidad Presupuestaria (folio 59)
- Memo No.1718-US-2021, Solicitud presupuestaria (folio 58)

3. Dictamen Legal:

- Memo No. 5448-GAyF-2022 Revisión de Disponibilidad Presupuestaria para ampliación de Convenio de la Cruz Roja, periodo de 1 de enero al 30 de junio, 2022. (folio 99).Solicitud de Opinión Legal (folio 93).
- Memo No.522-UAL-2022, Opinión Legal (convenio Cruz Roja Hondureña" Solicitud de nuevo convenio de Cruz Roja (folio 79).
- Memo No. 87-GAyF-2022 Solicitud de Opinión Legal (respuesta), (folio73).
- Memo No. 4359-GAyF-2022 Solicitud de Opinión Legal (folio 93).
- Memo No.767-UAL-2022, Opinión Legal (convenio Cruz Roja Hondureña" (folio 98).

4. Convenio

- *Copia del convenio* para la prestación de servicios componentes sanguíneos y hemoderivados para el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) y la Cruz Roja Hondureña (CRH). (folio 30).

5. Resolución:

- Copia Certificación Resolución CI IHSS-GAYF No.041/12-01-2021 donde se autorizó la contratación de compra de directa (folio 21).

6. Anexos:

- Memo No.1747-GAHE-2021 Proyección de Cruz Roja
- Memo No.1740-SGAHE-2021, Proyección Presupuestaria.
- Memo No.1739-SGAHE-2021 Proyección Presupuestaría.
- Meo NO. 1698-US-2021, Solicitud
- Memo No.4724-DEI-IHSS, Ref. a Cruz Roja envío de nota con nuevos costos.
- Memo GGHDE-1610-2021, Remisión Copia de Memorando.
- Memo NO.943-2021/LC-H.G.E
- Memo NO.173-2022/LC H.G.E.
- Memo NO.1627-US-2021, Solicitud.
- Memo No.1698-US-2021, Solicitud.
- Memo NO. DUM-SSH-0857-2021, Remisión de Evaluación Técnica Servicio de Hemoderivados.
- UPYCH-4476-2021, Referente a Memorando NO. DUM-SS-847-2021

Dicha Solicitud se solicita del 01 de enero al 30 de junio del 2022

Cabe mencionar que este contrato ya ha superado mediante modificación contractual el 25% del valor del contrato inicial.

Devolver expediente completo con la respuesta para continuar con el trámite que corresponde.

Atentamente,

Cc: archivo
EOM/Sandra
19/5/2022 04:01
(103 folios)